

**ACTA  
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

En Madrid, a las 15:50 horas del día 18 de enero de 2018, se procede a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el procedimiento de SUMINISTROS denominado: “**SUMINISTRO DE VARIOS TIPOS Y MODELOS DE RADIADORES**” para su adjudicación en tres lotes por procedimiento abierto.

Terminado el plazo de presentación a las 14 horas del día 17 de enero de 2018, han presentado ofertas las empresas que a continuación se indican, procediéndose a la apertura del sobre número 1 que contiene la Documentación Administrativa requerida, con el siguiente resultado:

**1º.) VELASCO DE DIEGO, S.L. (B-80169527).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**2º.) RECAMBIOS MERES, S.L. (B-74004987).** No aporta la documentación exigida en el pliego o la que presenta no es correcta, por lo que se le requiere para que aporte:

- Relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el Apartado A de este Anexo, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

**3º.) MERCAMBIOS, S.L. (B-28730497).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**4º.) RS TURIA, S.L. (B-96442728).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**5º.) CAR ET BUS MAINTENANCE IBERICA, S.L. (B85631083).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**6º.) CIVIPARTS, S.L. (B-82150467).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**7º.) BENITO JIMENEZ MENDOZA (RADIADORES CONCEPCIÓN) (D.N.I.-51892712-C).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**8º.) EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A. (A96598917).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

**9º.) ENRIQUE CAT VILA, S.A (A-28585362).** Aporta la documentación exigida en el pliego y es correcta.

Para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

A los licitadores que tienen que subsanar, se les requerirá para que antes de las 14:00 horas del día 25 de enero de 2018 aporten la documentación indicada.

Fdo.: José Carlos Reguilón Vázquez  
Letrado - Jefe de División  
Área de Contratación - Secretaría General